



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EFECTUADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 13:00 HORAS, EN EL SALÓN GILBERTO BOSQUES, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO D.

En la Ciudad de México, siendo las once horas y media, del día 19 de diciembre de 2018, en el salón Gilberto Bosques, de la Cámara de Diputados, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, colonia El Parque, se reunieron para celebrar la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Seguridad Pública, los siguientes legisladores:

Los Diputados Federales Juanita Guerra Mena, Ulises Murguía Soto, María Guadalupe Román Ávila, Adriana Dávila Fernández, Felipe Fernando Macías Olvera, Héctor Yunes Landa, Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, Carmen Julia Prudencio González, Pedro Daniel Abasolo Sánchez, María Guillermina Alvarado Moreno, María Wendy Briceño Zuloaga, Rodrigo Calderón Salas, Gustavo Contreras Montes, Alan Jesús Falomir Saenz, Julieta García Zepeda, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Francisco Javier Huacus Esquivel, Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Beatriz Manrique Guevara, Lizbeth Mata Lozano, Moisés Ignacio Mier Velazco, Carmen Mora García, Jesús de los Ángeles Pool Moo, Alfredo Porrás Domínguez, José Ángel Pérez Hernández, Irma María Terán Villalobos, Francisco Jorge Villarreal Pasaret, María del Rosario Guzmán.

La Diputada Presidenta Juanita Guerra Mena, dio inicio a la Reunión Extraordinaria y se procedió con el desarrollo de la misma:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la palabra la **Presidenta Juanita Guerra Mena**, solicitó a la **Diputada Secretaria Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina**, diera a conocer el cómputo de asistencia de las y los Legisladores de la Comisión de Seguridad Pública, asimismo, se informará a esta Presidencia, la Diputada Secretaria informó a la Presidencia que hay un registro de 28 firmas, por lo que existe Quórum Reglamentario para iniciar la Reunión Extraordinaria.

La **Presidenta Juanita Guerra Mena**, declaró abierta la Reunión Extraordinaria de la Comisión.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Diputada Presidenta, solicitó dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

La Secretaria Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina: Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de Quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la opinión que emite la Comisión de Seguridad Pública a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por Diputados integrantes del grupo parlamentario de MORENA
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la opinión que emite la Comisión de Seguridad Pública al PEF 2019 en materia de Seguridad Pública para su revisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de proposiciones con punto de acuerdo
7. Asuntos generales y
8. Clausura.

No habiendo quien haga uso de la palabra en este tema se consulta a las y a los diputados presentes si es de aprobarse el orden del día, los que estén por la afirmativa



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

sírvanse a manifestarlo_los que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo. Señora presidenta mayoría por la afirmativa

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Se aprueba el orden del día.

El siguiente punto del orden del día es la aprobación del programa anual de trabajo me voy a permitir exponer el contenido del mismo.

Contenidos generales del programa anual de trabajo del primer año legislativo de la Comisión de Seguridad Pública, en cuanto se presentan en el presente programa de trabajo con fundamento que establece el artículo 146, 158 y 161 del reglamento de esta Cámara. En cuanto a la dictaminación este programa de trabajo considera necesario en primer término que el mismo establezca los objetivos de la Comisión acorde con lo que establece el propio reglamento de la cámara entre ellos establecer un análisis de las iniciativas, minutas y proposiciones a fin de que estén elaborados con visión objetiva y colaborativa. En cuanto al trabajo de institucionalidad se contempla que la Comisión debe de ser el espacio idóneo de interlocución con las dependencias de la Administración Pública Federal. Los ámbitos Estatal y Municipal para el desahogo de los plenos, el enriquecimiento de los dictámenes y de manera especial para establecer un marco respetuoso de dialogo y cooperación en un tema sensible como es la Seguridad Pública.

En cuanto al trabajo ordinario se propone la creación de seis disposiciones contenidas en el programa a fin de desbordar una intensa agenda legislativa y de vinculación a efectos de analizar y discutir las normas legales del orden jurídico nacional en la materia. Se establece en los contenidos del programa una actualización de reuniones ordinarias, el cual no opta para celebrar otras que permitan atender asuntos que su naturaleza lo ameriten.

Finalmente se trata de un programa de trabajo enunciativo más no limitativo y restrictivo en el que se establece las fases iniciales del trabajo de la Comisión cuyos contenidos permitan la aportación de otros momentos de las y los Legisladores integrantes de esta Comisión.

Está a discusión el programa anual de trabajo, en consecuencia, solicito de manera muy respetuosa a la Señora Secretaria consulte a las y los Diputados si desean hacer alguna intervención respecto del mismo hasta por tres minutos y al finalizar tomar la votación.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

La Secretaria Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina: Por instrucciones de la Presidenta se consulta si algún o alguna diputada desea hacer uso de la palabra. No habiendo intervenciones, se consulta a las y a los Diputados en votación económica si es de aprobarse el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública. Los que estén a favor sírvanse a manifestarlo. Los que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo. Mayoría por la afirmativa Presidenta.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Agradezco a las y los compañeros Diputados. El siguiente punto del orden del día es la aprobación de la opinión que emite esta comisión acerca de la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones y la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Regulación de la Guardia Nacional, antes de iniciar la discusión y someter a consideración de esta Comisión la opinión, les informo que esta presidencia ha recibido las observaciones a la iniciativa por parte de los diputados Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza del Grupo Parlamentario de MORENA y del Diputado Héctor Yunes Landa del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y en virtud de que dichas observaciones versan sobre la iniciativa, esta presidencia informa que ambos documentos serán remitidos a la Comisión de Puntos Constitucionales para su desahogo en el momento procesal parlamentario; de igual manera se recibió en esta presidencia el voto particular de la Diputada Guadalupe Almaguer Pardo del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática respecto a la opinión que esta Comisión emite.

Se procederá a su lectura y votación una vez desahogada la votación de lo general de la opinión, así mismo y para entrar en el tema en razón en que dicha opinión fue distribuida previamente. Solicito a la Secretaria consulte a las Diputadas y Diputados si se somete o se omite la lectura de la misma para proceder directamente a su instrucción.

La Secretaria Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina: Por instrucciones de la Presidenta se consulta votación económica, y se omite la lectura de la opinión de la iniciativa antes citada. Las y los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo. Las y los Diputados que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo. Mayoría por la afirmativa Presidenta.

La Diputada Presidenta dio la palabra a los diputados integrantes de la Comisión para hacer sus observaciones a la opinión.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Los Diputados integrantes expusieron su opinión sobre este tema, y una vez terminada la intervención de los mismos se sometió a votación.

(La intervención de cada uno de los diputados se encuentra en la versión estenográfica que esta publicada en el micro sitio)

Diputada Presidenta Guerra Mena Juanita: Nada más por tiempo, porque recuerden que estamos en sesión, se da concluido con la lista de labores, solicito a la Secretaria pregunte a esta comisión si se encuentra suficientemente discutido este punto del orden del día.

Diputada Moreno Medina Esmeralda de los Ángeles: Por instrucciones de la presidencia y en votación económica se consulta a las y los Diputados si se considera suficientemente discutido, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Diputada Presidenta Guerra Mena Juanita: En virtud de lo anterior solicito a la Secretaria consulte a las y los Diputados si es de aprobarse la opinión.

Diputada Moreno Medina Esmeralda de los Ángeles: Por instrucciones de la presidencia y en votación económica se consulta a las y los Diputados si se aprueba la opinión que emite esta Comisión, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, los que estén por la negativa.

Diputada Presidenta Guerra Mena Juanita: En consecuencia se aprueba la opinión que emite la comisión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remítase a la comisión de Puntos Constitucionales, ahora bien pasamos a la lectura del voto en particular de la Diputada Guadalupe, en dado caso, perdón por lo que solicito a la Secretaria se dé lectura del mismo, todos y cada uno de los votos en este caso las intervenciones van a ir en las opiniones referentes a la opinión.

Ya la Diputada Carmen Julia va a ser incluida, el Diputado Yunes va a ser incluido, igual a la Diputada María Guadalupe, entonces se solicita a la Secretaria se someta a votación económica si se aprueba o no el voto particular solamente para que se anexe al punto de opinión.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Diputada Moreno Medina Esmeralda de los Ángeles: Las y los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, mayoría por la afirmativa Presidenta.

Diputada Presidenta Guerra Mena Juanita: Siendo votada la propuesta se instruye al área técnica únicamente se anexe el punto de opinión, a lo que ya va a remitirse, ahora bien esta Presidencia informa que en el área técnica de esta Comisión se encuentran anexados los términos de opinión al proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2019 en materia de Seguridad Pública, para su remisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por lo tanto y para dar continuidad a los trabajos del orden del día, esta comisión se declara en sesión permanente, vamos a declarar en este momento un receso.

Se declara el receso

Se reanuda la sesión extraordinaria el día 21 de diciembre

La Diputada Presidenta. - Se reanuda la sesión extraordinaria y se solicita a los diputados si se dispensa la lectura de la opinión que emite esta comisión al Presupuesto de Egresos de la Federación.

Secretaria Esmeralda de los Ángeles: Por instrucciones de la Diputada se solicita en votación económica si se dispensa la lectura de la opinión que esta comisión establece respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación, quién este por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo. Quién este por la negativa sírvanse a manifestarlo. Mayoría por la afirmativa Presidenta. Se dispensa la lectura Presidenta.

La Diputada Presidenta. - Una vez dispensada la lectura se abre el tiempo para los Diputados que quieran hacer uso de la palabra, no habiendo intervenciones se solicita a la Diputada Secretaria solicite la votación correspondiente.

Secretaria Esmeralda de los Ángeles: Por instrucciones de la Presidenta se consulta la votación económica si es de aprobarse la opinión que establece respecto al Presupuesto de Egresos de 2019 en materia de Seguridad Pública, los que estén por la



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

afirmativa sírvanse a manifestarlo... los que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo... mayoría por la afirmativa Presidenta.

Presidenta Juanita Guerra Mena: Como siguiente punto solicito que se pregunte si se dispensa la lectura de los dictámenes que tienen proposiciones con punto de acuerdo.

Secretaria Esmeralda de los Ángeles: Por instrucciones de la presidencia y en votación económica solicito si se dispensa la lectura de los dictámenes que tiene proposiciones con punto de acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo. Unanimidad por la afirmativa presidenta.

Presidenta Juanita Guerra Mena: Expongo el siguiente dictamen.

En el inciso A en el primer dictamen por el que se resuelven 21 proposiciones con punto de acuerdo en materia de Seguridad, cabe señalar que el área técnica, considero que tiene que realizar un dictamen en conjunto toda vez que el objeto de dichas proposiciones se exhorta a las distintas Autoridades, Entidades Federativas a implementar programas y acciones encaminadas a disminuir el incremento de delitos cometidos en sus localidades, por lo tanto, este punto de acuerdo exhorta a los Tribunales de los tres niveles de Gobierno a implementar programas para disminuir violencia y delitos en su territorio se somete a discusión y de le da el uso de la palabra a las y los Diputados que así lo deseen hasta por tres minutos y una vez realizada la intervención de los Diputados, instruyo a la Secretaria a someter a votación el dictamen.

¿Quién quiera hacer el uso de la palabra que así lo manifieste?

Secretaria Esmeralda de los Ángeles: Agotadas las intervenciones y por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los Diputados a votación económica si es de

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

aprobarse el dictamen discutido. Quién este por la afirmativa sírvanse a manifestarlo... quién este por la negativa sírvanse a manifestarlo. Unanimidad por la afirmativa.

Presidenta Juanita Guerra Mena: Ahora bien, se someta a discusión el siguiente dictamen. Es el inciso B, dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Entidades Federativas a implementar las campañas informativas y de orientación encaminadas a prevenir la desaparición de niños, niñas y adolescentes. Se somete a discusión y se les da el uso de la palabra a los Diputados que así lo deseen. Una vez realizada la intervención de los Diputados, instruyo a la Secretaría a someter a votación el dictamen.

Secretaria Esmeralda de los Ángeles: Agotadas las intervenciones por instrucciones de la presidencia se consulta a las y los Diputados en votación económica si es de aprobarse el dictamen discutido, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo... los que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo. Unanimidad por la afirmativa Presidenta.

Presidenta Juanita Guerra Mena: Se somete a discusión el dictamen del inciso C que se les dio a conocer a ustedes compañeras Diputadas y compañeros Diputados. El dictamen que se deshecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Michoacán a difundir la información relacionada con las acciones y resultados de Seguridad Pública que se han implementado en esta demarcación. Me gustaría que la parte técnica explicara el inciso C.

Parte técnica Lic. Juan Enrique del Mazo Robles: Buenas tardes Diputados, esta proposición con punto de acuerdo se deshecha, en virtud en que al Estado de Michoacán se le exhorta a que haga información pública que ya lo es, y se encuentra la misma en su página de Transparencia, en ese sentido sería obvio porque ya se da la información, y es el motivo por el cual se deshecha.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Presidenta Juanita Guerra Mena: Se someta a discusión y se le da el uso de la palabra a los Diputados que así lo deseen hasta por tres minutos, una vez realizada la intervención instruyo a la Secretaria a someter a votación dicho dictamen. ¿Quiénes quieran tener el uso de la palabra adelante?

Secretaria Esmeralda de los Ángeles: Agotadas las intervenciones por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los Diputados en votación económica si es de aprobarse el dictamen, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo... los que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo. Unanimidad por la afirmativa Presidenta.

Presidenta Juanita Guerra Mena: Hay una abstención. Ahora bien, pasando a lo siguiente se abre el espacio para que los y las Diputadas que deseen tener el uso de la palabra puedan intervenir y ya que concluye la participación de los Diputados una vez concluido los puntos del orden del día se declarará por cerrada, pero el que quiera tener el uso de la palabra en asuntos generales adelante. La Diputada Beatriz Manrique pidió que en asuntos generales se pasara un punto y compañeros y compañeras Diputadas me autorizan que su Asesora hable.

Asesora de la Diputada Beatriz: La Diputada había presentado ante la Comisión un asunto de unos convenios que se hicieron con la Gendarmería con fecha del 27 de Noviembre fue en pleno con la Junta de Coordinación Política donde se exhorta respetuosamente a la Comisión de Seguridad y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales así como a las Autoridades Competentes que para con el ejercicio de sus funciones y facultades se dé la continuidad del convenio y colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Gendarmería de la Policía Federal en la tarea de prevención, vigilancia y combate de delitos en materia natural.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

La importancia de este punto de acuerdo es que el crimen organizado es uno de los delitos mayores aquí en México los cuales afectan al medio ambiente. Y la Diputada quería darlo a conocer en esta sesión.

Presidenta Juanita Guerra Mena: En otra sesión la Diputada podrá hacerlo conocer, solo quería que se diera a conocer el asunto. Diputadas y Diputados que se integran a esta comisión, el Diputado Francisco Jorge Villareal Pasaret a quien le damos la más cordial bienvenida.

Diputado Francisco Jorge Villareal Pasaret: Mi nombre es Francisco Jorge Villareal Pasaret, soy de Ciudad Juárez Chihuahua y me integro a esta comisión y como saben Ciudad Juárez tiene graves índices de delincuencia y pues es un honor estar aquí con ustedes.

Presidenta Juanita Guerra Mena: Bienvenido compañero Diputado; al igual, ofrezco una disculpa porque no le dimos la bienvenida al compañero Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, mismo que me gustaría se presentara y quien también forma parte de esta comisión.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Muchas gracias soy Sergio Luna del grupo parlamentario de MORENA por el Estado de México. Gracias compañeros.

Presidenta Juanita Guerra Mena: Bueno, una vez concluidos los puntos del orden del día y siendo puntualmente las 12:41 minutos se declara clausurada la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Seguridad Pública a quienes se les citará en el momento oportuno para la siguiente sesión. Agradezco la presencia de los y las compañeras Diputadas.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA










VOTACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
19/dic/18

LEGISLADOR

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

 Dip. Juanita Guerra Mena Presidenta (Morena)			
 Dip. Ulises Murguía Soto Secretario (Morena)			
 Dip. María Guadalupe Román Ávila Secretaria (Morena)			
 Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza Secretario (Morena)			
 Dip. Adriana Dávila Fernández Secretaria (PAN)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
19/dic/18

LEGISLADOR

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



Dip. Felipe Fernando Macías Olvera
Secretario (PAN)



Dip. Héctor Yunes Landa
Secretario (PRI)



Dip. Esmeralda de los Ángeles
Moreno Medina
Secretaria (PES)



Dip. Carmen Julia Prudencio
González
Secretaria (MC)



Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez
Integrante (MORENA)




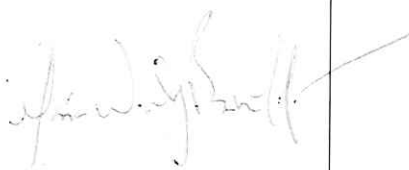

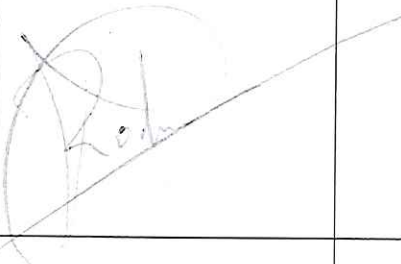

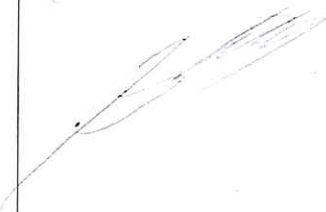

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Secretario (PAN)			
 Dip. Héctor Yunes Landa Secretario (PRI)			
 Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina Secretaria (PES)			
 Dip. Carmen Julia Prudencio González Secretaria (MC)			
 Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez Integrante (MORENA)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
19/dic/18

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
------------	---------	-----------	------------






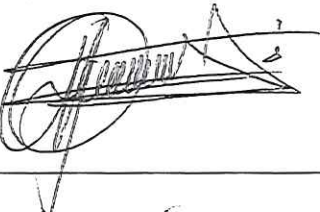



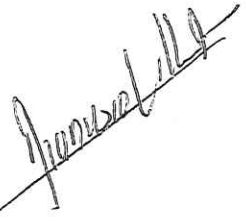
 Dip. María Guillermina Alvarado Moreno Integrante (MORENA)			
 Dip. María Wendy Briceño Zuloaga Integrante (MORENA)			
 Dip. Rodrigo Calderón Salas Integrante (MORENA)			
 Dip. Gustavo Contreras Montes Integrante (MORENA)			
 Dip. Alan Jesús Falomir Saenz Integrante (MC)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
19/dic/18

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
------------	---------	-----------	------------

 Dip. Julieta García Zepeda Integrante (Morena)			
 Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés Integrante (PAN)			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel Integrante (PT)			
 Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante (Morena)			
 Dip. Francisco Jorge Villarreal Pasaret Integrante (Morena)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
19/dic/18

LEGISLADOR

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



Dip. Alfredo Porras Domínguez
Integrante (PT)

[Handwritten signature]



Dip. José Ángel Pérez Hernández
Integrante (PES)



Dip. Armando Tejeda Cid
Integrante (PAN)



Dip. Irma María Terán Villalobos
Integrante (PRI)

[Handwritten signature]



Dip. Rubén Terán Águila
Integrante (Morena)



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA


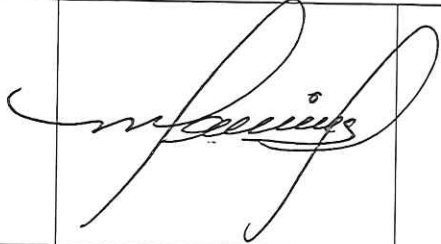






VOTACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
19/dic/18

LEGISLADOR

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

 Dip. Beatriz Manrique Guevara Integrante (PVEM)			
 Dip. Lizbeth Mata Lozano Integrante (PAN)			
 Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco Integrante (Morena)			
 Dip. Carmen Mora García Integrante (Morena)			
 Dip. Jesús de los Ángeles Pool Moo Integrante (Morena)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA.
07/nov/18

LEGISLADOR

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal
Integrante (PRI)



Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya
Integrante (Morena)



Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo
Integrante (PRD)



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Integrante (Morena)

inca